

LABOR BENEFICA

Asistimos en esta población a una hermosa actualidad. Para quienes sinceramente sienten satisfacciones inefables con el bien ajeno, es esta una época de felicidades supremas y de regocijos íntimos. Díjase que la Coruña ha entrado de lleno en la categoría de pueblo que quiere ser ante todo y sobre todo puramente altruista. Apenas hay aquí iniciativas que no se consagren por entero a la santa virtud de practicar la caridad en beneficio de los pobres, de los que sufren y padecen, de los que viven la vida angustiosa de las grandes necesidades y de los ignorados infortunios.

Los que a diario están en íntimo contacto con la desgracia asistiendo de los tristes espectáculos que presenciaban, y estimulados por el noble afán de poner remedio a la miseria que hace presa en muchos hogares y en muchas familias, conviértense en apóstoles convencidos de la obra de beneficencia que se impone como medida imprescindible de social y moral saneamiento.

No es mucho, pues, que los periódicos que tratan de interpretar fielmente los anhelos de la opinión reflejen en sus columnas esta actualidad consoladora que tiende a favorecer a los humildes y a los desdichados.

Espíritus fuertes y corazones sanos han tomado a su cargo esa grata y honrosa labor de unir las voluntades y encauzar los sentimientos generosos de nuestra ciudad, llevándolos a socorrer a los necesitados, a dar vestido y alimento a los niños más pobres que asisten a las escuelas públicas, a combatir la plaga tuberculosa que siega vidas sin compasión y sin descanso, a organizar la beneficencia domiciliaria, tan indispensable aquí donde los menesterosos vergonzantes pasan por todas las torturas del hambre, y a conquistar para la Coruña el envidiable título de población benéfica y humanitaria.

Dejemos que circule esa corriente bienhechora hasta que se desborde en rasgos de generosidad, superiores a toda alabanza por lo mismo que nacen exentos de todo afán de recompensa.

Si nunca son más grandes los pueblos que cuando se dedican al nobilísimo ejercicio de la caridad en favor de los menesterosos, deber de todos los hombres de bien es coadyuvar a esa misión que tan altos fines cumple y a tan laudables propósitos responde.

Pueden juzgarse incontables las amarguras que en silencio se devoran por aquellos que viven—si eso es vivir—abandonados a todas las privaciones que imponen la pobreza, la carencia de recursos, la falta de trabajo.

Cuando se piensa en todas las ocultas miserias que a nuestro lado existen; cuando se llega a comprender que la escasa alimentación y la vivienda insana son quizá los elementos más propicios a la tuberculosis y al raquitismo, veñofos seguros por donde camina la raza a su depauperación y hasta a su aniquilamiento en el orden fisiológico, siéntense fervientes deseos de que esta labor benéfica que nos rodea y nos enorgullece sea el bálsamo que cure todas las heridas sociales que padecemos.

LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

El trabajo y el capital: he ahí los dos términos de la gran lucha entablada en el mundo entero. A su empuje, surdo unas veces, clamoroso y sangriento otras muchas, pero grande, temible y avasallador de día en día, parece resquebrajarse todo el organismo social, y se bambolean las instituciones que más sólidas e inmovilables nos parecían.

Es una grande y trascendental batalla, cuyo fin no es fácil predecir. Por eso consideramos de un interés muy grande cuando tienda a una solución del problema, o al menos, a procurar que la lucha no sea tan violenta ni tan dura.

Y entre las infinitas huelgas planteadas en Europa, una de ellas, la de los obreros de carruajes de Lujo de París, atraerá seguramente la atención de los pensadores y de los obreros de todos los países.

Esa industria se ejerció hasta el día, entendidos directamente el fabricante con un contratista (*merchant*) para cada una de las especialidades en que aquélla se subdividía: forjadores, pintores, ebanistas, ajustadores, etc.

Creado un nuevo modelo, se contrataba en globo y con cada *merchant* el precio del respectivo trabajo; el fabricante no se entendía para nada con los obreros, a quienes les pagaba el *merchant*, o a destajo o por horas, según las exigencias y las condiciones en que él podía a su vez ajustar el trabajo; su interés era naturalmente el de obtener la mayor y mejor mano de obra al menor precio posible; en eso precisamente iba su ganancia.

El odio de los trabajadores era especialmente para esos intermediarios, a los que consideraban como sus explotadores, y cuya supresión fue la primera de las reivindicaciones reclamadas. Difícil era su eliminación porque para los fabricantes suponía dificultades casi insuperables tener que ocuparse en reclutar obreros, vigilar su trabajo, hacer frente a la huelga siempre amenazadora, a la vagancia que aprovecha todo descuido patronal, etc.; para ellos significaba un progreso contratar en bloque la construcción de las diversas partes de los carruajes. De ahí la huelga.

Esta al fin ha terminado mediante transacción que supone una evolución en la organización industrial.

Quedan suprimidos los *merchants*, y cada agrupación obrera contrata directamente con el fabricante por mediación de un delegado que ella misma elige. Estos delegados son los que discuten y convienen el precio del respectivo trabajo. El cual podrá ser pagado a destajo o en *comandita*, esto es, reconociéndose a los obreros una parte en las utilidades que la venta produzca.

Este último significa un avance gigantesco, como es una novedad y muy grande la forma

de distribución de esas ganancias comanditarias. No habrán de ser adjudicadas por igual a todos los trabajadores, sino que cada uno percibirá su parte en proporción a la prorrata del número de horas de trabajo por él realizadas, y en razón asimismo de su mérito, pues de antemano están clasificados los de cada grupo según sus aptitudes especiales.

En todo caso—y este es otro de los aspectos más dignos de estudio—si la *comandita* no produce beneficios, el patrono o fabricante estará obligado a pagar a los obreros un salario mínimo, fijado previamente de mutuo acuerdo.

Fácil es de apreciar que esta especie de cooperativas del trabajo no se inspiran en la teoría comunista preconizada por algunos sociólogos, sino en las modernas cooperativas, en las que la asociación protectora del interés colectivo o de clase no excluye, antes bien, defiende dentro de ella el interés y el esfuerzo de cada uno de los asociados. Los beneficios no son repartidos sin distinción de clases ni de horas de trabajo; por el contrario, clasificados previamente en clases y categorías, según el mérito y el rendimiento de su trabajo, percibe cada asociado una parte de las utilidades en proporción al número de horas que cada uno puso a contribución en la obra común empleando su propio y personal esfuerzo.

«Defensa mutua frente al capital, pero a cada trabajador según sus obras» parece ser el lema de esa novísima organización comanditaria del trabajo, adoptada ya por vía de ensayo en muchas fábricas de *carrossiers* de París.

LA ESCUELA NAVAL

(POR TELÉGRAFO)

Comisión a Madrid—Los obreros del Arsenal

FERROL 18 (15 h.)

Es casi seguro que en la sesión extraordinaria que mañana celebre el Ayuntamiento se acuerde que una comisión presidida por el alcalde vaya a Madrid a gestionar que la Escuela Naval se instale en la Sala de Armas y que no se rebaje el jornal a los obreros ancianos del Arsenal.

EL CORRESPONSAL

El centenario del "Quijote"

El claustro de profesores del Instituto de Lugo aprobó el programa del acto académico que se verificará para conmemorar el centenario del *Quijote*.

Celebrarán un certamen entre los alumnos oficiales, distribuyéndose los premios al terminar el festival.

El orfeón obrero amenizará el acto. Leerán trozos del *Quijote* tres alumnos, un profesor pronunciará un discurso y se coronará el acto de Cervantes.

En las sociedades de recreo celebraránse bailes.

La Escuela Superior de Industrias, de Vigo, también conmemorará el centenario del *Quijote*, con arreglo al siguiente programa:

Discurso alusivo; concierto con la cooperación de los alumnos y de las alumnas de las escuelas; sesión de física recreativa por los profesores Sres. Casabuena y Sábado.

PARA EVITAR ABUSOS

Varias veces hemos dado cuenta en nuestras columnas de abusos que cometen buques y mozos de fondas asaltando los vapores que regresan de América, antes de que el Director de Sanidad marítima reconozca el estado sanitario del buque.

En distintas ocasiones se ha visto precisado el Sr. Suárez de Centi a requerir el auxilio de los carabineros para que arrojen de los barcos a los intrusos, dando después conocimiento a la Comandancia de Marina para la imposición del correspondiente correctivo.

Ayer se hizo efectiva una multa impuesta al mozo de fonda José Cabezas, y esto se hará siempre que el caso se repita para evitar que a lo sucesivo nadie suba a los barcos antes que el Director de Sanidad, lo cual puede ocasionar un día serios disgustos si algún vapor trae a bordo enfermedades contagiosas.

EL JUEGO EN SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

Aflicción de los escolares.—Diligencias sumariales.—Cierre del Casino.—Domicilio provisional.

SANTIAGO 18 (20 h.)

La cuestión del juego continúa siendo el asunto del día.

Los escolares asistieron hoy a clase, pero nombraron una comisión encargada de perseguir el juego.

El local del Casino ha sido cerrado y sellado por orden del juez.

La tranquilidad fue hoy completa. El Juzgado continuó instruyendo diligencias.

Recibió declaración a varias personas. El vecindario aplaude la entereza del juez. La sociedad Casino de Santiago, donde fue sorprendida la partida de juego, se trasladó provisionalmente al salón de descanso del teatro, que fue cedido por su propietario.

Los socios están allí leyendo los periódicos. La opinión hallase escandalizada por las proporciones que aquí alcanza el juego.

Conducta de los periodistas.—Expulsión de los directores de los periódicos

SANTIAGO 18 (18'30 h.)

La *Gaceta de Galicia* publica hoy un violento pero razonado artículo que produjo gran efecto en la opinión.

La Junta directiva del Casino acordó expulsar de la sociedad a los Sres. Fernández Tallal y Sánchez Rivero, directores de la *Gaceta* y de *El Eco*, por la campaña que han emprendido contra el juego.

Este acuerdo les fue notificado hoy.

La opinión censura el acuerdo.

A las nueve de la noche fue clausurado el Casino por orden telegráfica del gobernador. Las redacciones de la *Gaceta*, *El Eco* y *El Correo de Galicia*, están siendo visitadas por infinidad de personas que acuden a felicitar a sus redactores por el actitud que han adoptado para extermiar el juego.

El pueblo y el cuerpo escolar confían en la rectitud del juez y en la energía del gobernador para acabar con este estado de cosas.

EL CORRESPONSAL

NOTA DEL DIA

EL SACROSANTO PROCEDIMIENTO

Un hombre primitivo, sencillo, ingenuo, ve de las cosas el fondo y la esencia y prosinde de sus formas externas y aparentes. Un hombre mundano, influido por los prejuicios sociales, deformado por la tiranía del artificio, ve ante todo y sobre todo los aspectos, las apariencias, los formularios. Sólo en una sociedad de hombres tales pudo haber nacido el procedimiento judicial.

¿Conocen ustedes algo más extraordinario que esa orden de detención dictada contra el vigilante de la cárcel que, defendiendo su vida, dió muerte a Balseiro? Un hombre encuentra, en el cumplimiento de una sombría misión, de las que encogen el ánimo, de las que ennegrecen el carácter, la muerte acechándole tras una puerta, en manos de cinco criminales terribles, verdaderamente feroces y avasalados. Lo sorprenden, le atan, le amordazan, le acuestan, le rodean para vigilarle mientras van a sorprender a sus compañeros de guarda. Y por entre las ligaduras, el hombre logra llevar una mano al revólver que conserva, sacarlo, dispararlo, y—atacado todavía, sin poder moverse apenas—hacer blanco en el frente del asesino profesional que en el ángulo del corredor lo amenaza, le acusa, y le acosa para matarle. Mata al criminal, entran los guardias, le desatan. «Que avisen al Juzgado».

Y el Juzgado llega y procede a la detención del valentísimo vigilante que acaba de matar defendiéndose y salvando un puñado de vidas y autoridades.

Nada más lejos de nuestro ánimo que el deseo de censurar al digno funcionario que ordenó la detención, del cual tenemos excelente concepto.

Pero no es verdad que para dar idea de un procedimiento basta el que sus preceptos obliguen a medidas tales? Cuando de todos los labios salen para ese vigilante alabanzas y propuestas de recompensas, la ley—tan mansa ¡ay! con otros—le ofrece generosa los folios de sus autos.

CRONICILLA

Siempre inventando

Allá por la segunda mitad del siglo XIX, cuando andaba la mar metida por lo que hoy son paseos públicos, y cuando las señoras ocultaban sus perfecciones bajo la máscara del mirriñaque, vivía en la Coruña un Don Ramoncito, excelente señor al cual llamaban *el loco* sus coetáneos, y que hoy hubiera sido calificado por los doctores entre los atacados de desequilibrio por exceso: pues a tal extremo han llegado las cosas, que todas las enfermedades penden de la desigualdad de peso, por decirlo así, de los factores que integran la economía. Cuando es por defecto de enervación, el sujeto se pone triste, y cuando es por exceso se pone demasiado alegre, y hasta impertinente, si se quiere.

Don Ramoncito era un hombre atroz, por exceso. En varias ocasiones mandó el viático a sus amigos, y llegó un día en que mandó tocar a agonia en las parroquias por un señor Periche, que a la sazón era Mayor de plaza. Pues este excelente señor Don Ramoncito, inventó una espeluznante máquina de guerra para dar fin a las luchas más o menos intestinas que por aquel entonces agobian a la patria. El aparato era sencillísimo: tratábase de dos cañones *parejos*, como dirían en Buenos Aires, cuyos proyectiles, rematados en argollas, estaban unidos por una cadena llena de puñales y navajas de Albacete engarzadas en los eslabones. La única dificultad era disparar los dos cañones en el mismo instante, pero conseguido esto, la cadena erizada de puntas y arrastrada en veloz carrera, destrazaría todo cuanto se le pudiese por delante.

Desde que Napoleón desdijó el invento de Fulton, es cosa sabida que los grandes hombres desprecian profundamente a los grandes inventores. Don Ramoncito murió de muerte natural sin que le hubiesen comprendido sus amigos y paisanos.

Cuando en la manigua cubana peleaban en tanto los castellanos castizos y los castellanos con ceceo y color moreno, para encontrar la manera de gobernarse por, hubo un español, digno émulo de don Ramoncito y del inventor del *tóxico*, que propuso una medida salvadora para la patria: llenar de flores los bosques del Camagüey y demás *gubeyes* antillanos, para que devorasen a los insurrectos.

Tampoco prosperó la idea de este patriota, sin duda por la dificultad de enseñar a las fieras sus víctimas, y efectivamente perdimos las colonias y nos quedamos reducidos a la semi-península con los dos lunares del tango; las Baleares y las Canarias. Las llamadas posesiones de África no son lunares sino granos en el primer periodo de inflamación, desde el tratado anglo francés ingerido en teutón.

Parecía natural que, reducidos a tal extremo, nos dejásemos de inventos bélicos y nos dedicásemos a inventar garbanos que costasen poco y nutrisen mucho, y calcetines sin costura que no destiñan.

Siempre seremos los mismos. D. Pelayo, don Ruy Díaz de Vivar y D. Alonso Quijano el Bueno, serán a perpetuidad nuestros inspiradores.

Viene todo esto a cuento porque nos ha salido en Vigo una cosa extraordinaria.

Al oír esto cualquiera creerá que se trata de una casa toda de piedra, de 100 metros de largo, o de un nuevo procedimiento para sacar a flote los tesoros de Rande.

Pues, no señor. Es un acorazado más grande y más fuerte que todos los conocidos.

D. José Egea, capitán honorario de Infantería, se cansó de andar a pie y descubrió el instrumento supremo para dominar los mares. Es un buque de 250 metros de largo, 50 de ancho, por lo más ancho, y que desplaza

59.020 toneladas. Todo lo demás es por el estile, incluso los 248 cañones que llevará el artefacto, que es insubmersible, invulnerable y no cuesta más que 69 millones de pesetas.

Con esto podríamos reconquistar Gibraltar, Cuba, Filipinas, Montevideo y la California.

Pero como somos unos degenerados, nadie le hace caso al Sr. Egea, y los periódicos de Vigo tratan en broma el asunto.

Y después queremos que nos tomen en serio los extranjeros y que nos den puesto en el concierto europeo.

Si el Sr. Egea fuese al Japón, probablemente se marearía en el camino, pero al llegar allá le nombrarían marqués de Yemmas Klara, caballero de la Cruzantema, y le sefiterían la cabeza dejándole un pequeño rabo para que el pelo no le sofocase las buenas ideas.

Equis.

POR UNA CONCESIÓN DE AGUAS

En Ribadeo reina gran agitación con motivo de una concesión hecha a favor de la sociedad minera de Villadrid para derivar aguas del arroyo denominado Das pedras, con destino a las locomotoras del ferrocarril.

El vecindario protesta contra tal concesión porque viene a privarle del uso de aquella agua que hasta ahora venía utilizando para usos domésticos.

Las sociedades de la localidad han acordado entablar las gestiones necesarias para impedir que la empresa minera se aproveche del agua.

En previsión de que puedan ocurrir desórdenes se han reconcentrado en Ribadeo fuerzas de la guardia civil.

GALLEGOS Y PORTUGUESES

En Vigo agítase la idea de realizar una excursión a Oporto para corresponder a la visita que no ha mucho hicieron los portugueses a la ciudad de la Oliva.

Se ha constituido ya la comisión organizadora compuesta por los presidentes de las sociedades de recreo, que se encargará de gestionar la concesión de un tren especial combinado para que los excursionistas puedan realizar el viaje de ida y vuelta.

Acompañará a los expedicionarios la banda de música y el orfeón *La Oliva*, que cantará un himno con letra portuguesa (titulado *Portugal y España*).

Saldrá la expedición de Vigo el día 23 de Junio próximo para regresar el 25.

La guarnición de Galicia

Un batallón para la Coruña

En los centros militares corre estos días como muy válido el rumor de que en breve será reforzada la guarnición de la Coruña con un batallón de Cazadores.

Dícese que vendrá uno de los que actualmente se hallan en Valladolid, en donde sus servicios son innecesarios, y que se alojará en el cuartel de Alfonso XII, en la parte que ocupó el de Cazadores de Reus.

Ignoramos qué fundamento tendrán estas noticias, pero si se tiene en cuenta que el viaje que recientemente hizo a la Corte el Capitán general Sr. Rodríguez Bruzón tuvo por objeto enterar al ministro de la Guerra del estado de las tropas de su mando y de la necesidad de guarnecer varias plazas de la región, no es aventurado creer que se destina a Galicia no sólo ese batallón sino alguna más fuerza.

UN OBRERO SEPULTADO

En el lugar de la Fervedoira, en las inmediaciones de Lugo, donde se vienen realizando frecuentes extracciones de arena, ocurrió un desprendimiento de tierras el Lunes último, quedando sepultado un hombre llamado Inocente García.

Gracias al oportuno auxilio que varias personas le prestaron pudo ser extraído con vida.

Momentos después de haber sido salvado desprendióse un enorme peñascó que de haber caído unos segundos antes le hubiese aplastado.

García recibió varias heridas en la cara y en el pecho.

DE FERROL

El «Cisneros»

Según noticias recibidas en la Capitanía general de este Departamento, a las diez de la mañana de ayer pasó a la vista de Tarifa el crucero *Cardenal Cisneros*.

Mañana por la tarde llegará a este puerto.

El aprendiz Martínez Díaz

Ayer se verificó en el Hospital de Marina la autopsia del cadáver del infortunado aprendiz de maquinista, Eduardo Martínez Díaz. Certificaron los médicos de la Armada, encargados de dicha operación, que Martínez Díaz falleció a consecuencia de haber recibido una corriente eléctrica de alta tensión, al correr con su cuerpo el circuito.

Al sepelio concurrieron todos sus compañeros.

Varias noticias

A la procesión del Santo Entierro, que saldrá de la parroquia de San Julián a las cinco de la tarde del viernes, asistirá una comisión de los cuerpos de la Armada, presidida por un capitán de navío.

Del ejército asistirá otra comisión presidida por el coronel de Zamora.

El Ayuntamiento asistirá en corporación. — El próximo lunes se celebrará en Sorrales la primera romería del año.

Habrán función religiosa, procesión, fuegos y bailes.

— El cañonero *Marqués de Molina*, que metió a bordo 90 toneladas de carbón, saldrá hoy nuevamente a la vigilancia de la pesca.

— En el automóvil de su propiedad llegó anoche a Ferrol, el rico propietario de Gijón don Francisco Yermo.

— En cuanto salga del dique el crucero *Carlos V* entrará nuevamente el *Princesa de Asturias*.

— Ha desaparecido hace días el barril que marcaba el bajío del castillo de la Palma, a la entrada de la ría.

— Según cartas recibidas de Madrid, es probable que los orfeones gallegos y la rondalla *Atritos d'a miña terra*, hagan el viaje a la Corte en un tren especial.

15 Abril, 1905.

EL CORRESPONSAL

LLOVIENDO

¿Habrá aún sequía en Castilla, en Andalucía, en Levante? ¿Estarán todavía polvorientas las fécondas tierras meridionales? ¿Holgarán en forzoso para los braceros del campo? ¿Durará el pavoroso problema del hambre?

Es de esperar que no. Al menos, si hemos de juzgar por lo que ayer nos llovió encima, debemos creer que tanta agua habrá bastado para todos. Horas y horas pasaron bajo el torrente incesante que llegó a inundar calles y plazas y a convertir el Cantón pequeño en un río enteramente invadible, en tales términos que las gentes tuvieron que dar la vuelta por la calle de San Andrés, porque aceras y calzadas estaban intransitables, con una cuarta de agua.

Si esto sirve para que desahoguen las aguas del cielo y nos den un Jueves y un Viernes Santo esplendidos, demoslo todo por bien empleado.

Y confiemos en que tanta agua haya llegado a todas partes, incluso a los campos andaluces y castellanos, resolviendo, a cambio de nuestra tremenda mojadura, el problema del hambre.

[Dio lo faga!]

LO DE LA CARCEL

Sobre lo mismo

Fue durante todo el día de ayer la comidilla del día en la Coruña el drama desarrollado en la cárcel en la madrugada del domingo al lunes.

Las amplias reseñas que del emocionante suceso publicaron los periódicos locales fueron leídas con verdadera avidez.

Con tal motivo los comitantes de las gentes continuaron en crescendo y las censuras al Gobierno y a la Dirección general de penales por el abandono en que tienen esta prisión subieron de punto.

Todos estaban conformes en reconocer que con semejante edificio, viejo, inseguro, anti-higiénico y antiestético, se repetirán una y mil veces esas edificantes, escasas que ponen en peligro la vida de los vigilantes y la tranquilidad del vecindario.



Don Aureliano Amieva

La figura más saliente de este trágico suceso, la que más destaca llevándose consigo las simpatías de todos, es la del valeroso vigilante de la cárcel don Aureliano Amieva, cuyo retrato damos a la estampa, con una presencia de ánimo y una serenidad digna de recompensa evitó la evasión de los penados y alguna otra escena de consecuencias lamentabilísimas sin duda alguna.

Tiene el Sr. Amieva una buena hoja de servicios y está bien considerado en el Cuerpo de penales a que pertenece. No es esta la primera vez que tiene que luchar a brazo partido con los reclusos, pues ya en otra ocasión, hallándose prestando servicio en la cárcel de Madrid, tuvo precisión de defenderse de un preso que trató de agredirle, haciendo uso, como ahora, de su revólver.

En la jornada del domingo sufrió algunas lesiones en la boca, por la que arrojó alguna sangre, una contusión en la nariz y una extensa erosión detrás del pabellón de la oreja derecha que le causaron los cinco desalmados al maniatarlo y amordazarlo.

Esto, unido a la emoción que le produjo el suceso y a la terrible angustia que hubo de pasar, quebrantó un tanto su salud, por lo cual ayer tuvo precisión de quedarse en casa para recuperarse, sustituyéndolo en el servicio su compañero D. Leandro Augé.

Y el caso no es para menos, pues los momentos en que Celestino, Pereira y Lafuente, agrediendo éste un hierro y disparándole aquellos los manojos de llaves, amenzaban acabar con él, mientras temía que por otro lado le atacasen Balseiro y Liste, fueron de verdadera prueba.

Ignoramos lo que la Dirección general hará con este celoso empleado, pero creemos que sabrá recompensar su acto de valor.

Por de pronto dispondrá que se instruya un expediente para aclarar lo ocurrido.

Diligencias judiciales

El Juzgado sigue la instrucción del sumario para esclarecer lo ocurrido y aquilatar las responsabilidades que puedan haber a los reclusos que intentaron la evasión.

Por la tarde se constituyó nuevamente en la cárcel e interrogó al director del establecimiento, al sujeto y a los vigilantes don Aureliano Amieva y don Leandro Augé, que cumplían el servicio de guardia en la noche del suceso.

Sus declaraciones coincidieron con el relato que ayer hemos publicado de los hechos.

Celestino.—Lafuente.—Pereira y Liste

Los cuatro criminales protagonistas de la tragedia, continúan encerrados en los calabozos del patio.

En ellos permanecerán hasta que la Dirección general de prisiones ordene su traslado a

los respectivos penales á que están destinados. Celestino y Liste no tardarán en abandonar esta cárcel, pero Lafuente no podrá hacerlo hasta que se celebre el juicio oral que se le traiga á la Coruña y Pereira hasta que se le señale el presidio en que ha de sufrir la pena de cadena perpetua que se le ha impuesto.

El cadáver de Balseiro

Ayer á las seis de la tarde se hizo el autopsia, en el anfiteatro del Cementerio, al cadáver del desdichado Lorenzo Balseiro. Ante él desfilaron muchísimas personas que ansaban conocer al famoso criminal cuyas hazas llenaron más de una vez las columnas de los periódicos.

Orden que llega tarde

En el correo de ayer se recibió en el Gobierno civil una orden de la citada Dirección general para que Balseiro, Liste y Celestino sean restituidos el primero al Peñón de la Gomerá y los otros dos al penal de Santoña. En cuanto á Balseiro la orden ya llega tarde, y por lo que respecta á Celestino y Liste si se hubiese recibido dos ó tres días antes, ya que su permanencia en la Coruña era innecesaria por haberse celebrado el juicio que los trae aquí, se hubieran evitado los trágicos sucesos que hoy todos lamentan.

VIAJEROS

En el correo salen hoy para Madrid y Barcelona D. Ricardo Salgueiro y su esposa, y para Madrid, los señores de Silveira y la señorita de Barbeito, la señora viuda de D. Juan Pan de Sorluque y su hijo el ingeniero director de la traida de aguas y D. José Marchesi Buhigas. En el vapor Alicante salieron ayer para Cartagena, á donde va destinado de jefe de Estado Mayor del departamento, el caballero general de la Armada D. Emilio Fiol y su hijo y ayudante. A despedirlos fueron á bordo el comandante de Marina y los jefes y oficiales á sus órdenes.

Colegiata

Miércoles Santo.—Después del coro vespertino se cantarán los maitines y se harán las tinieblas. Comenzarán éstas á las cuatro y media. Jueves Santo.—A las nueve y media de la mañana misa de oficios, trasladándose procesionalmente el Sacramento desde el altar mayor á la histórica arquilla que corona el monumento. Este será el mismo de todos los años. A las tres y media sermón del Mandato, que predicará el magistrado D. Casto Rosendo Tato.

La Semana Santa en la Coruña

Los cultos que se celebrarán en los templos de esta ciudad durante la presente Semana Mayor, son los siguientes:

Santiago

Jueves Santo.—Oficios á las once con asistencia del capitán general, jefes y oficiales, entregándose á aquél la llave del Sagrario. Habrá procesión por el interior del templo. Viernes Santo.—Oficios á la misma hora, concurriendo también el capitán general. Sábado Santo.—Misa de gloria á las ocho y media.

San Jorge

Jueves Santo.—A las once y media oficios. A las siete de la tarde, tinieblas. Viernes Santo.—A las once y media de la mañana, oficios. Asistirá á ellos los dos días el gobernador civil.

Esta año se estrenará el segundo cuerpo, ó sea la escalinata y el templo, del hermoso monumento expuesto el año pasado. Sábado Santo.—Misa de gloria.

Santo Domingo

Jueves Santo.—Oficios á las ocho y procesión por el interior del templo. Viernes Santo.—Oficios á las siete. Sábado Santo.—Bendición, profecías y misa de gloria, á las siete. Monumento igual al año anterior.

Santa Bárbara

Jueves Santo.—A las once, oficios. Viernes Santo.—Oficios á las seis de la mañana. Sábado Santo.—Bendición del fuego, pan y agua y misa de gloria, á las cinco y media.

San Nicolás

Jueves Santo.—Oficios á las diez y media. A las cinco y media de la tarde ceremonia del Lavatorio y el sermón del Mandato, que predicará D. Waldo Roy Blanco. Viernes Santo.—Sermón de Pasión á las seis de la mañana. Lo pronunciará D. Agustín Corral. Saldrá seguidamente la procesión del Tránsito del Señor al Calvario, á la que generalmente se denomina del Encuentro, que recorrerá las calles de San Agustín, María Pita, Plazuela de los Angeles, Damas, Plaza de Azcárraga, Tabernas, Santiago, Marina, Fama, Riego de Agua, Real, Cantón Grande, Santa Catalina, San Andrés y Barrera para regresar á la iglesia.

Oficios á las diez y media. Al anochecer, sermón de la Soledad, después del Rosario. Ocupará la Sagrada Cátedra D. Waldo Roy Blanco. Sábado Santo.—Oficios á las ocho y media, y al terminarse Misa de Gloria con bendición del agua y el fuego. Este año se completará el monumento del cual se estrenó una parte el año último. Representa la Tierra, la Gloria y el Cielo y ha sido pintado por el reputado escultor D. José Souza.

Santa Lucía

Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Procesión del Santísimo por el interior del templo. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Sábado Santo.—Oficios á las nueve. El monumento es el de costumbre.

V. O. T. de San Francisco

Jueves Santo.—A las siete de la mañana, procesión por el interior del templo y oficios. El sermón de las siete y media de la tarde, La Oración del Huerto, lo pronunciará D. Arsenio Lorenzo Barreiro. El monumento no sufrió reforma. Viernes Santo.—A las siete de la mañana, adoración de la Cruz y oficios. A las cuatro y media de la tarde procesión del Santo Entierro, que presidirá el gobernador civil, quien llevará el guión. Recorrerá las calles de Tinajas, Santo Domingo, Herrerías, Damas, Plazuela de los Angeles, María Pita, Franja, Barrera, San Andrés, Santa Catalina, Cantón Grande, Real, Riego de Agua, Marina, Santiago, Tabernas, Cárcel, Príncipe y Santo Domingo. Asistirá alumbrando todo el Apostolado de la Oración. Cuando se recoja la procesión, ya de noche, predicará en el mismo templo el sermón de la Soledad el padre Eulogio. Saldrá después la procesión de los Caladifios, que recorrerá las calles de Tinajas, Santo Domingo, Herrerías, Damas, Angeles, Tabernas, Cárcel, Plaza de Azcárraga y Príncipe. Sábado Santo.—Al anochecer ejercicio de la Soledad con exposición de la sagrada reliquia de la Espina del Señor. Domingo de Pascua.—Comunión general á las siete y media de la mañana y ejercicios á las seis de la tarde.

San Andrés

Jueves Santo.—Oficios á las doce. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Lucirá el monumento acostumbrado con un artístico templete, obra del presbítero D. Francisco Lorenzo Vivero.

Capuchinas

Jueves Santo.—Oficios á las ocho y media. Viernes Santo.—Oficios á la misma hora. El monumento es el mismo de los últimos años. Sábado Santo.—Oficios á las siete y media. No se pronunciará sermón alguno.

Siervas de María

Jueves Santo.—Comunión general á las seis y media de la mañana. Comulgarán las siervas y los devotos que concurrán. El lindo monumento que se levantará en el oratorio de la casa, representando al Gólgota, podrá ser visitado desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche. Viernes Santo.—Exposición del monumento hasta las doce de la mañana.

Capilla del Hospicio

Jueves Santo.—Oficios á las nueve. A ellos asistirá la Comisión provincial. Al anochecer meditación sobre la «Oración en el Huerto» Monumento. Viernes Santo.—Oficios á las nueve. Sábado Santo.—Oficios á las seis.

Religiosas Tercearias

Jueves Santo.—Oficios á las diez. Hay monumento. Viernes Santo.—Oficios á las nueve.

Sábado Santo.—Oficios á la misma hora. Domingo de Pascua.—Oficios á la propia hora.

Capilla de Atocha

Jueves Santo.—Oficios á las nueve y media y monumento. Viernes Santo.—Oficios á la misma hora. San Roque. Jueves Santo.—Oficios á las nueve. Viernes Santo.—Oficios á la misma hora. Sábado Santo.—Oficios á la propia hora.

Hermanitas de Ancianos desamparados. Jueves Santo.—Oficios á las siete. Viernes Santo.—Oficios á la misma hora. Sábado Santo.—Oficios á la propia hora. Se estrenó un severo monumento compuesto por una amplia gradería ramatada por elegantes columnitas. En lo alto destaca una alegoría rodeando el sagrario.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Viernes Santo.—Oficios á la misma hora. Sábado Santo.—Oficios á la propia hora. Lucirá el mismo monumento del año pasado.

Capilla del Buen Suceso. Se exhibirá un sencillo y modesto monumento durante los días Jueves y Viernes Santo.

NOTAS MUNICIPALES. El coronel del regimiento de Isabel la Católica comunicó al alcalde que ha señalado las horas de seis á ocho de la tarde para que la banda militar amenice los paseos del Rolleno los jueves y domingos.

Ha quedado definitivamente instalada la luz eléctrica en todas las dependencias del Macelo público. D. Manuel Berguier solicitó autorización para realizar obras en la casa número 46 de la calle de la Alameda.

Se ofreció al arquitecto municipal para que sea embalsado el pavimento de la calle de la Alameda, frente á las casas números 8 y 10 de dicha vía. D. Julio Almoyña pidió que se le conceda licencia para reformar la casa número 35 de la calle de Panaderos.

El alcalde comunicó ayer al gobernador civil que, como D. Melchor Ríos no acreditó ser el heredero de D.ª Josefa Cosmeo, no puede abonarse la tercera parte del valor en que fué tasada la finca número 16 del Pórtico de San Andrés, expropiada por el Ayuntamiento. D. Juan Castro Mosquera solicitó autorización para construir una casa en la vía Sur de las Cuevas.

El ministro de Agricultura concedió 750 pesetas para distribuir como premio entre las personas que mejores ejemplares presenten en la feria de ganados del Corpus, que se celebrará en Orense.

Hasta fines del corriente mes no regresará á Madrid el Sr. Montero Ríos, que se halla en Lourizán. En la cuantificación realizada por los obreros de Orense á favor de las víctimas del Canal de Madrid, se recaudaron 321'95 pesetas.

En la mañana del lunes entró en Vigo el crucero alemán Hertha, para tomar 400 toneladas de carbón. Desplaza este buque 5.650 toneladas, monta 30 cañones, 4 ametralladoras y 3 tubos lanzatorpedos. Este crucero va destinado á reforzar la escuadra del Asia oriental.

El semanario Las Riberas, de Ribadeo, pregunta en que se han repartido las 500 pesetas que el rey dejó al alcalde, en la visita que hizo á aquella villa el verano último. El sábado último intentaron robar el cajón de la mesa del secretario del Ayuntamiento de Lugo, Sr. Pardo Pallín, donde este guarda documentos, timbres y otros efectos. Parece que no es esta la primera vez que han intentado robarlo.

En el río Esteiro que cruza por la parroquia de Aldán, en Cangas, apareció un hombre ahogado el domingo último. Por ahora no se ha identificado el cadáver. La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias desde el 25 al 31 de Marzo último 325.832 pesetas con 58 céntimos, ó sean 33.238 62 menos que en los mismos días de 1904.

Asegúrase que en el próximo mes de Junio se reanudarán las obras de ampliación de la estación ferroviaria de Monforte. Dicese que se ampliarán los talleres y se tenderán nuevas vías, respondiendo á las necesidades del tráfico cada día más creciente.

En la villa de Noya un joven llamado Luis López Medina, hirió gravemente en el vientre con una navaja barbera al obrero Gerardo Güsto. Este halláase en gravísimo estado. En Orense ha caído una verdadera plaga de cartistas que frecuentan determinados centros y que según parece se hallan en relación con algunas personas de aquella capital.

La guardia civil los persigue habiendo capturado á dos de ellos. Desde el domingo circula entre María y Pontevedra un tranvía dedicado exclusivamente al transporte de mercancías y pescado fresco. Días pasados fué robado el comercio de ultramarinos que en Villagarcía posee D. Joaquín Padín. Los ladrones llevaron algunos comestibles, botellas y varias monedas de plata. Los que mueren: En Pradameo (Orense), el sacerdote don Francisco González. En Meira (Lugo), la señorita Victoria Anillo, hija del farmacéutico D. Salustiano. En su casa de Puortomarin, doña Rosa Rodríguez.

Del Ayuntamiento

IA SESIÓN DE HOY. En la sesión supletoria que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes: Instancias de D. Manuel Ferro y D. Ricardo Lago para realizar obras en la casa número 6 del lugar de Cristales y en la calle de Atocha Alta. Otra de D. Manuel González pidiendo el señalamiento de líneas para reedificar la casa número 33 de la calle del Orzán. Otra de D.ª Antonia Font para que se construya un ramal de alcantarilla en la vía que une la calle de Atocha Alta con el punto denominado «Las Cuevas».

Otra de D.ª Josefa y D.ª Rita Rodríguez Roy, herederas de D.ª Josefa Roy Rama, para que se les satisfagan las dos terceras partes del crédito de 1.500 pesetas que la finca tenía contra el Ayuntamiento. Otra de D. José María Rivera para embalsar por su cuenta la acera de la casa número 27 de la Avenida de Rubina. Proyecto para la construcción de una alcantarilla en la calle de Ferral. Acta de convenio sobre cambio del arrión del terreno denominado «Borrallón» por otro llamado «Asperón», para depósito de los productos del barrido público. Proposición para la adquisición de tocas y confección de vestidos y mandilones para las acogidas en el Asilo municipal. Instancias pidiendo la inclusión en el padrón de vecinos. Varias cuentas por diferentes conceptos.

Limosnas para los pobres. Relación de las señoras que han enviado donativos para las asociaciones de beneficencia particular, Escuelas Dominicales, Conferencias de San Vicente de Paul, Escuela Popular Gratuita y Patronato de Obreros de San José: Suma anterior, ptas. 280.—Sras. doña: María Villar Marleto de Arias, 5; Dolores Recarey y Barbeito de Rilo, 5; Sra. de don Manuel Roboredo Silva, 5; doña Josefa Sobrido y Romero de Ruiz, 10; Elisa de las Alas Pumarino de Iribarren, 5; Josefa Pérez de Sierra, 5; Carmen París, 5; M. C., 5; Luisa Muñoz de Pérez Arias, 125; Eivira Naya de Ponte, 15; Luisa Ulloa de Soano, 5; Antonia Utero de M. Ortiz, 10; Raquel Losada de Dans, 5; señora Virginia de Burriel, 10; Encargada Varela de Gao, 3; Mercedes Melgar, 5; Carolina Valcarce y Vargas, 5; Mercedes Pérez y Pérez de Castro de López, 5; Luisa Ferrer de Taboada, 5; Joaquina Rubine de Salorio, 5; Pilar F. Herce de Marchesi, 25; Felisa Ozores de F. Latorre, 5; Emilia Morán de Arias Carvajal, 5; Pura Sánchez de Pardo, 15; Aurora Tenreiro de Wais, 10; Julia Sanmartín y Patiño de Wais, 10; Antonia Martínez de L. de Vicuña, 5; Josefa Elospuro de Herbst, 5; Pilar Marquina Mascarañas de Freire, 5; Dolores Otero de Losada, 10; Joaquina Naveira Voiga de Iglesias, 10; Vicenta Naveira Voiga de Iglesias, 10; Eleonora Moreno de Mayor Rivas, 5; M. S. de N., 5; Mercedes Borrera, 2; Isabel Pérez de Farrer y Luch, 5; Pilar Santos del Río, 25.—Total Ptas. 680. El Depositario: ALFREDO BERMÚDEZ DE CASTRO.

Lista de las señoras que han aceptado banda. Señora del gobernador civil, del Capitán general, del presidente de la Audiencia, doña Agapita Argibay viuda de Losada, doña María R. Espina de Sancho Miñana, doña Manuela L. Llanos de L. Sora, doña Encarnación Armesto, doña Africa Sastre Cano, doña Mercedes Barreiro de Alvarez Mir, doña Socorro Cisneros de Folla, doña Dolores Lloreda de Pita, doña Josefa Iglesias de Rodríguez, doña Fernanda Arraiz de Ozores, doña Manuela Díez Robles, doña María Sainz de Osaorio, doña E. Osterberger de Saunier, doña Cecilia Española, doña Amalia García viuda de Rivas, señora condesa viuda de Priego, doña Blanca de las Santas de Pita, doña Elisa Aburto de Pardo, doña Armanda Borbolla, doña Consuelo Salgado de Durán, doña Asunción Sanjuán de Torres Taboada, doña Felipa Rebellón de R. Losada, doña Pilar Santaló de Ozores, doña Carmen Pita de Leal, doña Mercedes Picos y Díez, doña Jacoba Loriga, doña María Rosa Durán Loriga, doña Serafina Gouchea de Rogina, doña Isabel Pió de Barmúdez, doña Dolores Quiroga de Barja, doña Elvira López Rúa de Ibañez, doña Vicenta Naveira, doña Josefa Ozores de Areal, doña Jo-

quina Naveira, doña Prisca Acevedo y doña Petra Alvarez. (Se continuará).

VAPORES DE ARRIBADA

Ayer por la mañana entró de arribada en el puerto el vapor inglés Bellaura, de la matrícula de Glasgow. Lo manda el capitán Mr. R. P. Galt. Carga el buque 9.300 toneladas y su tripulación consta de 27 hombres. Procedo de Buenos Aires y se dirige á Amberes, para donde conduce un cargamento general, entre el cual figura un crocido número de corderos. El Bellaura arribó á la Coruña para tomar carbón y zarpará para su destino tan pronto haya verificado esta operación.

NOTICIAS MILITARES. Desistióse la instancia Domingo Pérez Cuadredo, vecino de Orense, que solicitaba autorización para reducir el servicio activo á su hijo Ricardo. Concediéndose dos pagas de toca á D.ª María de los Dolores Aranguren Roldán. Igual concesión se hizo á D.ª Aurora Salvador García.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Alicante, de Liverpool; La Carluja, de Ferro; Cid, de Amberes; Tambo, de Liverpool; y Bellaura, de Buenos Aires, con carga general; el Victoria, de Avilés, y el Aller, de Gijón, con carbón. Se despaclaron el Alicante, para Vigo y Manila; La Carluja, para Carril; Benita, para Málaga; Cuco, para Camariñas, y Bellaura, para Amberes, con carga general; el Aller, para Vivero, y el Zuma, para Cádiz, enlastre.

El vapor Benita alijó aquí, entre otras mercancías, 102 fardos de bacalao, 2.800 sacos de maíz y 500 de centeno. Del vapor Cid se descargaron ayer 1.000 atados de duelas para barriles, 107 cajas y barricas de ferretería, 12 barriles de cloruro de potasa, 228 cajas de acero y 61 sacos de café. El vapor Tambo condujo para la Coruña 238 sacos de escorias, 2.050 de maíz, 250 de cebada, 50 de harina y 40 fardos de bacalao.

De Obras públicas

Se autorizó á D. José Castro Rodríguez, don José Ambrosio Tielles y D. Ramón Fernández García, vecinos de Buño, término municipal de Muros, para construir muros de cierre de fincas á orillas de la carretera de Boimorio á Muros; á D. Angel Rico Rivas y D. José Mallo Fernández, de Aballeiro, en el mismo ayuntamiento, para construir un hórreo, un abertizo y un muro, y á los vecinos de Sorras, Esteiro y Virgen del Camino, en dicho término municipal de Muros, D. Manuel Casamán Lago, D. Torcuato Casamán Piñeiro y D. Antonio González Zubela para construir cuatro casas. A los vecinos de Maniños y Barallobre, del ayuntamiento de Feas, D. Manuel Ledo Fernández, D. Francisco Rey Diaz, D. Higinio Insua Naya y D. José Antonio Gómez Mayo, para construir tres casas y un muro en los kilómetros 2, 3, 4 y 5 de la carretera de Feas al Castillo de la Palma. A D. José de la Fuente Orgaiza, vecino de Veira, Carral, para explotar una cantera y construir un muro en el kilómetro 18 de la carretera de Coruña á Pontavedra; en el kilómetro 35, para construir una casa y abrir un portón en un muro á D.ª Manuela Castro Roy, vecina de Montaos, Orense; á D. José Otero Castiñeiras, de Meijonfria, Santiago, y á D. Juan del Río Iglesias, de Sigüero, término municipal de Orosa, para construir una casa y una rampa en los kilómetros 45 y 46 de la mencionada carretera de Coruña á Pontavedra. Y al vecino de esta capital D. Francisco López Riobó, se le ha concedido permiso para construir una rampa de acceso á una finca de su propiedad, sita en el kilómetro número 1 de la carretera de Cabanas á las Puente de García Rodríguez.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 18 de Abril de 1905.—Padrón: sobre hurto de esquilmos.—Idem: contra Emilio González y otros dos, sobre allanamiento de morada y lesiones.—Idem: contra Francisco Sánchez López, por robo.

Señalamientos para el día 19 de Abril de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Lain: D. Eduardo Madrián Rodríguez con D.ª Carmen Campos Yence, sobre recobrar la posesión de una servidumbre. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Arzúa: contra Angel Penas García, por alzamiento de bienes.—Coruña: contra José María Rama Mariño, por hurto de 25 pesetas á Ramón Sánchez.

Felipe Barbeito Romero, procesado en causa del juzgado de esta capital por injurias á don Germán S. Pumariega, ha sido condenado á

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

—A despertar lo que dormí y reavivar lo que he debilitado. —No comprendo. —Lo que intento es producir artificialmente una especie de segundo nacimiento de las fuerzas y de las actividades del cerebro y del cuerpo, imprimiéndolas una nueva dirección prevista y calculada. —Bueno... ya he comprendido. —Solo que como debéis comprender... esto es un juego de dados á vida ó muerte... Puede salir bien... pero son necesarias las precauciones más minuciosas y la más atenta vigilancia, porque habrá algún peligro. —Me lo figuro. —Ha llegado el grado de debilidad que yo quería, más ya sería demasiado. El doctor calló un instante. —Lo que voy á intentar es audaz, otro cualquiera no se atrevería. Jugamos el éxito á cara ó cruz, en esto momento. ¡Os lo debo advertir, ahora decidid! —Haced lo que queráis. Tengo absoluta fé en vuestra ciencia. —¡No olvidéis que la ciencia es humana, y por lo tanto fallible! —Así lo creo, y no obstante, os doy carta blanca. —Pues entonces, voy á sobreescribir pro-

gresivamente al enfermo. Desde este momento, cambio de régimen y nuevos medicamentos contrarios á los empleados hasta el presente. Dadme, os lo ruego, recado de escribir. Durante cinco minutos, el doctor redactó una larga receta, muy minuciosamente detallada. —Querido amigo—le dijo al terminar entregando la receta al baron de Roehgrise—lé aquí mis prescripciones. Durante quince días, el señor de Vandricourt seguirá este nuevo régimen, que obrará sobre él, de diversas maneras y en un intervalo de pocos días. Por la tarde á la hora de la comida, le daréis cinco gotas de la posición indicada, medidas con un cuenta-gotas, ni una más, me entendedis, porque esto es muy enérgico y una sola gota de más podría producir un efecto exajerado, y por lo tanto contrario á lo que yo espero... Tres gotas más le atraerán de nuevo una locura furiosa y el doblor le produciría el léthano, al que indudablemente seguirá la muerte. ¡No lo olvidéis, ni os fleis de nadie más que de vos mismo para las dosis. —Contad conmigo. —Dos horas después, le daréis diez gotas de esta segunda posición, sea cual fuere el estado en que se halle el enfermo, pues el primer medicamento puede ocasionarlo, al pronto, una fiebre terrible que se asemejará á una fiebre cerebral. No perdais la sangre fría por eso. Lo que necesitáis junto al enfermo es un hombre sólido y seguro, en quien tengais mucha confianza, para que permanezca al lado de nuestro protegido, sin per-

derlo de vista, y que ejecute puntualmente todo lo que le ordenéis. —Tendré ese hombre.—replió Roehgrise después de un momento de reflexión. —¿Cuándo tengo que dar la primera dosis? —Mañana. La preparación del medicamento es larga y necesita lo menos veinte y cuatro horas. —Mañana estará aquí el enfermo. —Bueno. Pero sobre todo mucha prudencia y una puntualidad excesiva. En cuanto á los primeros síntomas que se produzcan en el estado físico y moral de ese desgraciado, no os asustéis. Están previstos. —Seguiré vuestras instrucciones con todo el celo de que soy capaz. —Entonces nada temo. El doctor estrechó la mano del baron y se retiró. XLII El Manco —¡Una caridad por el amor de Dios, mis buenos señores, para un pobre padre de familia, horriblemente mutilado por la explosión de una caldera de vapor! La voz lastimosa que pronunciaba, ó mejor dicho que salmodiaba estas palabras, salía de la boca cubierta de pelos rojos y rudos, de un desarrapado digase del pincel de Corot. No llevaba más que harapos de todos colores, cosidos con un hilo que semejaba bramante, y que no parecían sostenerse sobre el cuerpo vigoroso que cubrían sino por un milagro de equilibrio. El pobre padre de familia y manco, añá-

día la mímica á la palabra y enseñaba levantando un girón de su manga, un muñón, cuyo horrible aspecto ponía carne de gallina y hacía volver la cabeza á otro lado. Aquello bien valía, por lo ménos, cinco ó diez céntimos. Así es que la mayor parte de los escasos transentes, dejaban caer los diez céntimos en el sombrero de castor, tan gracioso como abollado, que colgaba en la extremidad del brazo mutilado. Esto pasaba en el camino de Fontenay-sour-Bois, en Nogent, camino poco frecuentado y que parecía bastante mal esogido, para llenar el bolsillo de un pordiosero. Este, por lo demás, no parecía descontento, cuando alguna alma más dura seguía su camino sin darle limosnas, y arrojaba sobre el dinero que le daban una mirada más llona de desprecio que de codicia. El mendigo no estaba quieto en un sitio. Caminaba lentamente, con aire de fatiga, sinocera ó afectada siguiendo el camino que conducía hacia el pequeño pueblo de Nogent. Una espesa barba inoula y larga que le subía hasta los ojos y cabellos despeinados que le caían sobre la frente hasta cerca de las cejas, ocultaban su rostro aunque llevara el sombrero en la única mano que le quedaba. No se distinguían más que sus ojos negros y muy vivos y la línea recta y gruesa de nariz bastante larga. Serían las cinco de la tarde. Un grupo de árboles á mitad del camino, entre Fontenay y Nogent, que se avanzaba formando un piso irregular del bosque de

Vincennes, se elevaba ante el pordiosero. Después de haber arrojado una mirada investigadora á su alrededor, se dirigió hacia el grupo de árboles y se sentó bajo uno de los primeros. Nadie pasaba por el camino, que se extendía descubierta como una larga cinta gris. El mendigo levantó el objeto informe que cubría sus hombros, llevó su mano derecha al costado, á la altura de la cintura, y de un agujero que le servía de bolsillo, sacó un reloj de oro, remontoir. Miró la hora y volvió á colocar el reloj en su sitio, murmurando: —Bueno, aun tengo tiempo; luego, sacudiendo su brazo manco, soltó la mano izquierda escondida entre paños y vendajes artísticamente colocados, sacó del bolsillo de su pantalón una bolsa de tabaco picado y un librito de papel y se puso á liar un cigarrillo, con una destreza digna de un español. Era el mes de mayo, no hay que olvidarlo, porque esta época tenía lugar el mismo día que en París el doctor Libéret había combinado un nuevo tratamiento, del que esperaba la curación de Roland Rodzinski. La luz del día empezaba á disminuir y cada vez se iba haciendo más improbable que nuestro fumador fuese interrumpido en su dulce fumante por el paso de ningún importuno. Así pasó una hora. Luego el mendigo prestó atención, pues se oían resonar pasos por el lado de Fontenay. Nuestro hombre se levantó en seguida

un año, ocho meses y veintidós días de destierro, y a pagar 125 pesetas de multa.

En el litigio promovido en el Juzgado de Alariz entre doña Rosa Alonso Vila y doña Concepción Mendez García, sobre juicio voluntario de testamentaria, se dictó auto revo-

Se condenó a Manuel Pereira Soto a la pena de 8 meses de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización, por virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Corcubión, por lesiones.

Joaquín Otero N., procesado en causa del Juzgado de la Coruña, por hurto, ha sido condenado a pagar 125 pesetas de multa.

Visita general de cárceles. Con motivo de la Pascua de Resurrección, hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en la Audiencia ante el Tribunal pleno, la visita general de cárceles acostumbrada.

Crónica local

Se ha dispuesto la busca y captura de los inscriptos de marinería Felipe Fernández Pazos, natural de Sades (Narón); José María Rodríguez Vázquez, de Franza (Mugardos); José María Abeledo Casteleiro, de Aras, y Antonio Paz Cebrera, de Pormuy (Capela).

Ayer fué puesta en libertad la joven Genarosa Franco Cortés, que había sido detenida e ingresado en la cárcel como supuesta autora del hurto de una saboneta de plata a su amo D. Ventura Barboito.

El vecino de Oleiros, Luis Bargonjo Elías, solicitó del gobernador autorización para dar bailes públicos los días 25 y 26 del corriente en San Pedro de Nos.

La Dirección general de Comunicaciones acordó crear una cartería en Sigüeiro (Rafosta), con la retribución de cinco céntimos por carta.

Por la benemérita del puesto de Payosaco ha sido detenido el vecino de Lestón, Manuel Muñio Fraga, que estaba reclamado por el juez de Carballo.

Gabriel Tojo Coa, preso en la cárcel de la Coruña, ha sido destinado al penal de Burgos.

El importante periódico Herald de Madrid anunció por medio de carteles diversas e interesantes campañas, para lo cual destacó a varias provincias españolas a algunos de sus redactores que estudiarán el problema del hambre.

A la una de la madrugada del martes, cuando pasaba por la calle de los Picos el joven José González Martínez, fué insultado por una joven de vida alegre, desde la casa número 14 de dicha vía.

José entró en la vivienda y la emprendió a golpes con Josefa Barreiro, a la cual causó una lesión en la mano izquierda, resultando él con varias heridas en la cara y en la cabeza que le produjeron con una botella arrojada no se sabe por quién.

Ayer fué conducida a Santiago, para ingresar en el manicomio de Conjo, la demente Dolores Rodríguez.

El próximo día 22 verá la luz pública en esta población un nuevo semanario titulado Coruña Risueña, que se publicará todos los sábados.

Se ordenó que los días 21 y 23 del corriente concurren fuerzas de la Guardia civil y Cambré y Celas de Peiro para mantener el orden en las fiestas que se celebrarán en dichos puntos.

Le ha sido condenada a D. Fernando García Franco la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por infracción de la ley del descanso dominical.

El gobernador civil invitó ayer a distinguidas personas de esta localidad para que le acompañen a los oficios de Semana Santa que se celebrarán en San Jorge y que ha de presidir.

Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria para tratar de varios asuntos, la sociedad de carpinteros La Emancipación.

Advertimos a los industriales que se dedican a la venta de alcoholes, que deben apresurarse a presentar las declaraciones juradas a que se les obliga por recientes disposiciones, según el decreto últimamente dictado concediéndoles una prórroga para efectuarlo, pues el 15 de Mayo próximo comenzarán ya los investigadores a girar la correspondiente visita a los establecimientos, y 15 días antes por lo menos, deben estar presentadas dichas declaraciones.

Se ha dispuesto que los individuos a quienes sobrevengan excepciones después del ingreso en caja, deben alegarlas ante los jefes de su cuerpo cuando sean llamados a filas.

Lechería moderna. Fuente de San Andrés, 26. -A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

HULES Y LINOLEUM. VIUDA DE H. HERVADA REAL, 86

Peluguería. JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

Banquetas para iglesia. VIUDA DE H. HERVADA REAL, 77

Reuma. Único antirreumático que no fracasa; único que jamás falló a la primera fricción, calmando el dolor, el Bálsamo antirreumático de Orive, 2 pias, frasco.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el

acreditado óptico de Madrid D. Juen Dubosc en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo de la casa que se da y se envía gratis.

SULFATADORES

VIUDA DE H. HERVADA REAL, 14

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Polillo

La emisión de obligaciones del Tesoro MADRID 18 (15'30 h.)

Después del Consejo celebrado hoy en Palacio conferenció el ministro de Hacienda, señor García Aliz, con el director del Tesoro y con el gobernador del Banco de España, tratando de la emisión de obligaciones del Tesoro.

La emisión será de 150 a 200 millones. El carruaje de Villaverde.—Un accidente MADRID 18 (15'30 h.)

El carruaje que conducía al Sr. Villaverde, de regreso de Palacio, sufrió un grave percance al pasar por delante del Teatro de Apolo. Una de las ruedas del vehículo se rompió, siendo arrastrado el carruaje unos veinte metros.

El Sr. Villaverde sólo sufrió el susto consiguiente. En otro vehículo marchó a su casa.

Los viajes del rey.—Quiénes le acompañarán MADRID 18 (18'30 h.)

Está decidido que acompañen al rey en su viaje a Extremadura los ministros de la Guerra y de Obras públicas. En el viaje al extranjero le acompañarán los Sres. Villaverde, Villaurrutia y el jefe del cuarto militar.

La Dirección de penales MADRID 18 (18'30 h.)

A pesar de lo que se dijo en contrario, los ministros afirman que el Gobierno nada ha pensado por ahora respecto a la provisión de la Dirección de penales.

El próximo Consejo MADRID 18 (18'30 h.)

Interrogado el Sr. Besada acerca del día en que se celebrará el próximo Consejo, dijo que ignoraba si será el sábado. Manifestó que es posible que se celebre algún Consejo durante el viaje del rey.

Coblián a Canarias MADRID 18 (22 h.)

En breve emprenderá su viaje a Canarias el ministro de Marina Sr. Coblián. Hará el viaje en el crucero Numancia. Ignórase el día que saldrá.

El marqués de la Vega de Armijo en Palacio MADRID 18 (22 h.)

Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de la Vega de Armijo, antes de celebrarse el Consejo de ministros. El marqués conversó largo rato con el rey.

Nombramiento acordado MADRID 18 (22'30 h.)

Parece que está acordado el nombramiento del marqués de Ibarra para presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Consejo de ministros

En Palacio.—El discurso de Villaverde MADRID 18 (13'30 h.)

Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey. El Sr. Villaverde pronunció un breve discurso sobre política interior y exterior. Ocupóse de los asuntos de actualidad y de los viajes de los soberanos extranjeros.

Aprobóse el itinerario ya telegrafiado para el próximo viaje del rey a Extremadura. Terminado el Consejo firmáronse un decreto creando una junta de patronos para el Asilo de la Paloma y otros varios autorizando la adquisición directa de material para las Cámaras de desinfección.

Firma del rey

De Guerra MADRID 18 (18 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión presentada por el general de brigada D. Joaquín Arjonas del mando de la primera brigada de la tercera división, de guarnición en Sevilla.

Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Juan Ortiz Saracho. Admitiendo la dimisión presentada por el general de brigada D. Sebastián Herrerero, del cargo de subinspector de la ramonta.

Nombrando para sustituirle al general don Ricardo Contreras, actual gobernador militar de Santander.

Para este puesto se nombra a D. Enrique Llorente. Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división al general don Bernardo Areses.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al intendente de división D. Luis Jiménez Díaz.

Ascendiendo a auditor general al auditor de división D. Ramón Pastor Rodríguez, destinándole al cuerpo de ejército.

Concediendo varias cruces y recompensas.

N. de la R.—Suponemos que la señora a que se refiere el anterior despacho, es doña Rosa Veguet, la cual, en efecto, recurrió repetidas veces al gobernador de esta provincia, para que se procediese a la busca y captura de su hija María Braña, de 23 años de edad.

El descanso dominical

Consensuando el aplazamiento.—Las corridas de toros MADRID 18 (10'45 h.)

La prensa en general condena el aplazamiento en la aprobación del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical. La impresión que tiene el presidente de la Diputación provincial de Madrid es la de que se autorizarán las corridas de toros en domingo.

Cuando se publicará el reglamento MADRID 18 (13'30 h.)

El ministro de la Gobernación afirmó que mientras el Consejo de ministros no apruebe la totalidad del reglamento sobre el descanso no lo publicará la Gaceta.

Añadió que el Consejo desea examinar todas las reclamaciones e informes que se presenten.

Horroroso incendio

Quince manzanas de casas destruidas MADRID 18 (22 h.)

Telegrafían de Santiago de Chile dando cuenta de un horroroso incendio habido en aquella capital. Se quemaron quince manzanas de casas. Entre ellas figura la Casa Consistorial.

También se incendió el edificio que ocupaba el Banco Nacional. Las pérdidas causadas por el siniestro son enormes.

Varlas noticias

La Compañía de vagones oamas MADRID 18 (10'45 h.)

Durante el primer trimestre del año actual ha ingresado la Compañía de wagons lits cerca de cuatro millones de francos.

El dividendo del Banco hipotecario MADRID 18 (10'45 h.)

Es casi seguro que en la junta general de accionistas del Banco hipotecario se acordará repartir igual dividendo por los beneficios de 1904, que el repartido a cuenta de los obtenidos en 1903.

Valera, agonizando MADRID 18 (22'30 h.)

Ha entrado en el período agónico el ilustre literato D. Juan Valera.

El centenario del Quijote

Dificultades para la función del Real MADRID 18 (19 h.)

El Sr. Sellés dijo hoy a los periodistas que se tropieza con grandes dificultades para organizar la función que debe celebrarse en el Teatro Real.

Estas dificultades se deben a las exigencias metálicas de la compañía Guerrero. Agregó que por consecuencia del descuido de los ministros quizá resulten deficientes los festejos por no disponerse del tiempo necesario para organizarlos.

Extranjero

La anarquía en Limoges MADRID 18 (10'45 h.)

Telegrafían de París que la huelga de Limoges se agrava notablemente. Los huelguistas atacaron la cárcel, surgieron de violentos choques con las tropas que la custodiaban.

Resultaron dos muertos y muchos heridos.

La insurrección en Albania MADRID 18 (10'45 h.)

Despachos de Viena dicen que se extiende la insurrección en Albania. Los insurrectos cuentan con armamento moderno y gran cantidad de municiones.

La visita de Alfonso XIII a París MADRID 18 (18'30 h.)

Anuncian de París que por el ministerio de la Guerra se ha prevenido a las tropas de aquella guarnición que el rey de España les pasará revista el día 3 de Junio en el Hipódromo de Viciennes.

Añaden que Mr. Loubet ha examinado los proyectos de ornamentación de la Avenida de la ópera.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra rusa en Cochinchina.—La neutralidad de Francia MADRID 18 (10'45 h.)

Telegramas recibidos de Londres confirman la presencia de la escuadra rusa del almirante Rodjeventky en Cochinchina. El representante del Japón advirtió a las autoridades francesas que se quebrantaba la neutralidad con la estancia de los barcos rusos en aquellas aguas.

Créese que Francia impedirá la permanencia de la flota rusa en las aguas jurisdiccionales de Cochinchina.

Posición abandonada MADRID 18 (10'45 h.)

Cinco escuadrones rusos ocuparon a Sanyanchang. Poco después de haberlo ocupado, huyeron abandonando varios cadáveres.

Escaramuzas en la Manchuria MADRID 18 (19 h.)

Las noticias que se reciben de la Manchuria dicen que se vienen librando frecuentes escaramuzas entre la caballería rusa y la japonesa.

Organizando la cuarta escuadra

MADRID 18 (19 h.)

Dicen de Petersburgo que se ha ordenado a gran número de oficiales de la marina rusa que se dirijan inmediatamente a Libau para cooperar a los preparativos de organización de la cuarta escuadra.

La flota rusa MADRID 18 (19 h.)

Un despacho recibido en París anuncia que ha zarpado de la bahía de Cambræk la escuadra rusa.

Algunos barcos moscovitas han aparecido en la bahía de Tonsan. La escuadra avanza dividida en dos secciones.

Todos los buques continúan comunicándose con el almirante Rodjeventsky.

Desaparición de los japoneses MADRID 18 (19 h.)

En Londres recibieron un despacho diciendo que los japoneses han desaparecido de las comarcas próximas al Liao.

Añade que por allí pululan numerosas bandas de kunguses que tirotean con frecuencia a los rusos.

En estado de guerra.—La velocidad de los buques MADRID 18 (19 h.)

Los puertos de Gensan y de la península de Corea han sido declarados en estado de guerra. Los japoneses han publicado un aviso recordando que los barcos no lleven una velocidad mayor de cinco nudos, por ser peligrosa la navegación.

Los barcos rusos en la Indochina.—Reclamación del Japón.—Dónde se librará el combate. MADRID 15 (1 h.)

Despachos de Tokio dicen que la escuadra rusa se halla en aguas de la Indochina. Circula el rumor de que el Japón pedirá explicaciones a Francia.

Créese que ésta contestará satisfactoriamente. Añádese que el Japón se verá obligado a atacar a la escuadra rusa en aguas de las posesiones francesas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA)

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18' showing market prices for various securities and bonds.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Sócrates, Dionisio y León XI. Santos de mañana.—Inés, Marcelino y Víctor.

Carte de María.—La Virgen de la Sacra Familia en la V. O. T.

Movimiento de población Día 18 y 17.—Nacimientos: Josefa Lata García, Pilar Díaz Pardo, Josefa Salgado Cristóbal, Justino Gadeo Silla, Pilar Odrón Robal, Clara Macía Pousa, María Ferreiro Sotelo, Pilar López Naveira y Ramón Torrado Estrada.

Defunciones: Vicente López Martínez, 28 años (no'frío); Antonio Lamela, 80 años (pulmonía); Jesús Buiro Pazos, 49 años (tuberculosis); Armando Fuentes González, nueve días (debilidad congénita); Juan García Osamaño, 22 años (tuberculosis); Secundina Carmen López, un año (congestión cerebral); Manuel Rey, cuatro meses (raquitismo); y Josefa Souto Pardo, cuatro años (meningoencefalitis).

Matrimonios: José Naya Roel con Emilia García Martínez, Jacobo Ramallo Carreiro con Carmen Veira García.

Defunciones: Ignacia Clara Siyón Gómez, María Salón Salas, María Cuesta García, Manuela García García, Amadrea Marías Barros y Mercedes Valcárcel Perea.

Defunciones: Manuel Castañeda Pérez, 42 años (carcinoma de la cara). Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 ídem; menajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1 y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 18'60 tarde.

Llegada.—Correo expres, a las 18'30 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'10 tarde.

Los viajeros que deseen declarar, de 7'30 a 8'30 y de 10 a 11; valores declarados, de 10 a 11; partidas; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficiales y públicas deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la reja durante 5 minutos.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 19,30 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde; diaris; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaris; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a 4 de la mañana de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Servicio de correos Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión, 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09.

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Hora de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 11; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; reclamos de 10 a 11; valores declarados, de 10 a 11; partidas; durante las horas indicadas para los demás servicios.

Salidas de buzones, a las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficiales y públicas deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la reja durante 5 minutos.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Teatro Circo Emilia Pardo Bazán

El día 5 del próximo entrante mes de Mayo se celebrará POR CONCURSO el arrendamiento de este hermoso coliseo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del presidente Sr. Riguera Montero, Cantón Grande, 28, principal.—La Coruña, 18 Abril 1905.—El secretario, Carlos Currás García.

Se alquila una casa de campo con huerta en Sobrocarreira (Sigras).—En la misma darán razón.

Ocasión: Preciosa jardinera de cuatro asientos, recién construida, y limonera nueva.—Pueden verse en la cochera de Seijo, calle Juana de Vega 23-bajo.

Hoy día de vigilia

Pastiles y empanaditas de pecados, ostras y mariscos. Postros de Cuarema. CASA PELLETIER 90, Real 90

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASIS Préstamos, créditos, anticipos y pagarés —Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Sorlada.

Cantón Grande, 27.—La Coruña

HERNANDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, azulejos teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estralla, 3, La Coruña.—Sacursal, Monelos, 15.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y COM. THATHETAS.—Cementos, hidráulicos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Sotelo.—La Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY.—Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 a 14. Dama, 8.—Duplicado.—1.

ninguna TOS resiste 24 horas a las Diccoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescanas.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 2 t.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-liférico. Orzán 64.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, víacruces, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

PROFESORA.—Enseñanza elemental y superior. Lecciones a domicilio. Clases de adorno. (Piano, dibujo, pintura oriental, etc.—Cantón Pequeño, 31, 4.

LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MORSOSO RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña

Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas a 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cubro el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja

Mármoles y piedras de todas clases B. ESCUDERO E HIJOS.—SOCORRO, 8 Chimonese, baños, escalones, fogaderos, lápidas y panteones de todos estilos.

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO MARINA, 17, BAJO

Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, intervención operaciones en el Banco de España.

Ladrillo-piedra

MATERIAL MODERNO PARA CONSTRUCCIONES Solidez, higiene economía Se fabrica en San Diego (Coruña)

Importante: En casa particular 33 siquilana amplias y cómodas habitaciones.—San Andrés, 153 2.

Barca española Tula

Se vende la barca Tula, de la matrícula de Cartagena, de 600 toneladas de carga con clase 1.ª, cuyo buque se halla apertrechado de todo y dispuesto para navegar fondeado en la ría de Ferrol frente a Barallobre.

Para otras informaciones y precio dirigirse a D. Julián Martínez, Marina 24.—Coruña.

Se vacuna directamente de la ternera los días 19, 20 y 21, de once a doce.

Para los pobres de doce a una, presentando la papelita que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

Lo saben todas las madres de familia!

Los males de la infancia, la adolescencia, la edad viril y la vejez proceden de la mala alimentación.

Quien es capaz de dar de comer en viernes a una familia, con los precios que alcanza en plaza el pescado?

Agarras al bacalao, hijas mías, único recurso de las personas pobres de buen gusto. Y aprended a guisarlo de 36 maneras distintas comprando el folleto que

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación

Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

POLEA SUBLIME

Recomendada por los señores médicos

BAZAR DEL SIGLO XIX

VDA. DE H. HERVADA

REAL - 77

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

LEGIA LIQUIDA

Estrella-Conejo

Primera y única importante fábrica en España

FUNDADA EN 1890

EL CONEJO

Marca registrada

S. Casamitjana Mensa

CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el prencito de cada botella

Sobres comerciales á 5 pts.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sede: Dirección R. García G. Prensas, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 7

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARGA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES
almacenes de novedades
TALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo puede verificarse gratuitamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.- En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: León, 13.- Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MONI PEPTONA
ORTEGA

Aguas de Villaza (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA Y LA VIÑA

Papel viejo se vende en esta administración.

DESCUBRIMIENTO!
SANOL PIZA
INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.
CORUÑA: Sucesores de J. Villar - Real, 82

Esuelas de defunción
Se reciben en la imprenta de este periódico

Piano vertical se vende.
Repaso, 2.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:
Vapor VICTORIA el 30 de Abril
PANAMA el 14 de Mayo
ORISSA el 28 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORISSA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio
Subdirectores en esta provincia José Llorens y Eduardo García de Dios.

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiffahrtsgesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Abril al vapor.

CAP BLANCO el 23 de Abril
CAP ORTEGA el 23 de Mayo

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña. Sres. Hijos de Marchesi Dalmas. Real, 75.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua y es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brassa, Real 16 y D. Julio Alvarez Duaso, 3 Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

WURSBURG el 29 de Abril
BORKUM el 13 de Mayo

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

REAL 43 **Lino Pérez** REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.-Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.-Almanaque de La Ilustración Española y Americana Bailly Bailliere y La Saeta.-El legítimo Zaragozaano, á 10 céntimos.-Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascua y Año Nuevo.-Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha.

No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS UNA; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinitud de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre

Mr. Ferlynde,
Los señores pasajeros que deseen embarcar tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informarse con Nicandro Farina, escribano al lado de la Bateria de Salva.

Gran Liquidación Forzosa

Por no poderlo atender su dueño se traspasa con géneros ó sin ellos el acreditado establecimiento de tejidos de los MADRILEÑOS. Orzán 24, principal.

Asombrosa
Rebaja de precios en pañería y demás artículos.

VER Y CREER
Orzán, 24, pral. LOS MADRILEÑOS Orzán 24, pral.

Cura radicalmente:

EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS

PREPARADO POR: ERGOTINA

Del mismo Autor: ERGOTINA

Vapores trasatlánticos españoles de F. Olch y C. DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de Mayo saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

JOSÉ GALLAR el 14 de Mayo

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Precios de Pasaje y fletes reducidos.

Los billetes de pasaje se despacharán hasta el vespertino de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña. R. MOLINA Y C. - Marina 22

Empresa de navegación á vapor la Bética

Sevilla

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

Amburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 30 de Abril saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUSTI

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª á los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Del mismo Autor: ERGOTINA

R. M. S. P. Mala real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

P. TARO el 6 de Mayo

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de 1.ª y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

WITTEBERG el 21 de Mayo

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer. - Plaza de Mina.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS

OPRESIONES, TOS, ARUMAS, NEURALGIAS

Todos los días en la Coruña. Para más informes dirigirse al Dr. ANDREU, Calle de la Coruña, 21.

Tarjetas desde 1'50 pts.